

## **¡Poder Popular de verdad!** **Etnografía del movimiento contra la construcción** **de una cárcel en Cariaco (Municipio Ribero,** **Estado Sucre, Venezuela)**

**Stefano Boni**

### **Resumen**

*El artículo ilustra como una acción colectiva directa, llevada a cabo entre marzo y octubre de 2013, fue construida y consolidada para bloquear la construcción de una cárcel en Cariaco, Municipio Ribero, Estado Sucre, Venezuela. En la introducción se presenta el concepto de “Poder Popular”, observando que existen varias interpretaciones del mismo, con distintas interfaces, una instituida (formal, oficial) y la otra instituyente (informal, espontánea), cuyas lógicas muy frecuentemente entran en conflicto. En la primera parte se describen el comienzo, la consolidación y el éxito de un movimiento que logró acortar identidades partidistas contenciosas y activar múltiples sectores sociales en un proceso de toma de decisiones horizontal, participativo y transparente. Seguidamente se identifican los elementos determinantes para el éxito del movimiento, entre los cuales resaltan: la participación de base colectiva, el recurso a Internet, la unidad de intención, las formas diversas de protesta y, finalmente, el bloqueo decisivo y prolongado de la carretera nacional. En la conclusión se reflexiona sobre algunas lecciones que pueden ser aprendidas de la acción colectiva directa realizada por los habitantes de Cariaco.*

**Palabras clave:** Acción colectiva directa, Venezuela, etnografía, Partido Socialista Unido de Venezuela, poder popular

### **Introducción**

“Poder Popular” es un concepto clave en las políticas del gobierno de Hugo Chávez Frías (1998-2012) para la construcción del “Socialismo del siglo XXI”. Marcello Colussi (2007) lo define de la siguiente manera:

El poder popular es el ejercicio efectivo, a través de la organización y la participación real, de la amplia mayoría de un pueblo en la decisión de los asuntos básicos que le conciernen. El poder popular es más, infinitamente más que la atención de los problemas puntuales de una comunidad acotada, el alumbrado público o el adoquinado de un barrio, la resolución de un problema específico del transporte colectivo de un sector urbano, o la instalación del agua potable o la edificación de una escuela en una comunidad rural. El poder popular es la democracia real, directa, efectiva, participativa del pueblo soberano, no sólo

para atender problemas prácticos puntuales sino para definir y controlar la implementación de políticas macro a nivel nacional, e incluso internacional.<sup>1</sup>

La definición, contenida en el Artículo 2 de la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), es la siguiente:

El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal.<sup>2</sup>

La misma ley decreta “[...] *la participación de las comunidades organizadas, a través de sus voceros o voceras, en las distintas actividades del proceso de ordenación y gestión del territorio [...]*” (Artículo 20). El marco legal para el desarrollo de un poder “autogestionario” es fuerte. Los Artículos 25 y 26 de la ley ponen igual dignidad en las instituciones estatales y en las organizaciones sociales desde abajo.

El Poder Ejecutivo Nacional, conforme a las iniciativas de desarrollo y consolidación originadas desde el Poder Popular, planificará, articulará y coordinará acciones conjuntas con las organizaciones sociales, las comunidades organizadas [...] Las relaciones del Estado y el Poder Popular se rigen por los principios de igualdad, integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad, en el marco del sistema federal descentralizado consagrados en la Constitución de la República.

La ley reconoce la importancia de la autogestión, pero canaliza el poder popular en formas legales e institucionales. La implementación del poder popular en la Venezuela chavista ha tomado la forma de los Consejos Comunales (2009)<sup>3</sup> y procesos democráticos en la planificación pública (2010).<sup>4</sup> Los movimientos sociales tienen un rol bastante marginal en la ley. Otro punto crítico del marco legal es la caracterización del “Poder Popular” como “socialista” cuando buena parte de la sociedad venezolana (la que vota para la oposición y la que no vota) no se identifica en esta colocación política (Smilde 2009; García-Guadilla y

---

<sup>1</sup> [www.aporrea.org/poderpopular/a41978](http://www.aporrea.org/poderpopular/a41978).

<sup>2</sup> Ley Orgánica del Poder Popular, Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social

<sup>3</sup> Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Ley Orgánica de las Comunas, Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.

<sup>4</sup> Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, Ley Orgánica de Contraloría Social; Ley Orgánica del Consejo Federal los Consejos Comunales.

Mallen 2013; Briceño 2014; López Maya 2014: 286-288).

Uno de los logros más importante del chavismo fue fomentar la participación popular en los distintos sectores sociales para que conozcan y defiendan sus derechos. Más aún, no siempre las instituciones oficialistas cumplen con los fundamentos ideológicos y legales del chavismo. Existen, entonces, dos concepciones del “Poder Popular”: la primera formal, promovida por el gobierno bolivariano, aunque controlada y canalizada en formas instituidas; y una segunda, que se evoca en el título llamándola “Poder Popular de Verdad”, que en Venezuela tiene profundas raíces no vinculadas necesariamente al chavismo. Esta última toma la forma de luchas inclusivas, populares, libres de las limitaciones de los partidos políticos, alimentadas por la participación comunitaria transversal, que se activa espontáneamente en instancias decididas no por las instituciones, si no por los ciudadanos como expresión de una “soberanía popular subordinada” (Nugent 1998: 28; cfr. López Maya y Lander 2011).

¿Qué pasa, cuando no hay una coordinación armónica entre un barrio y las instituciones? ¿Qué pasa, cuando la voluntad de los entes gubernamentales no coincide con el “Poder Popular”? Normalmente las instituciones pasan por encima de la voluntad de los ciudadanos residentes, cuando proyectos importantes son aprobados desde arriba. Una tensión de esto tipo ocurrió en Cariaco para determinar el sitio para la construcción de un "Centro para procesados".<sup>5</sup>

### **La organización de la lucha: unir la comunidad**

Cariaco, capital del Municipio Ribero, es un pueblo de 65.000 personas en el Estado Sucre, Oriente de Venezuela. Tiene una larga trayectoria de organización y lucha popular aumentada por la reacción a un tremendo terremoto que devastó la ciudad en 1997. Algunos Cariaqueños, en Marzo de 2013, oyeron que el municipio seleccionado para poner el "Centro para procesados" en Sucre, habría sido Ribero, siendo Cariaco su capital. La previsión de gasto es de 47 mil millones de Bolívares. La noticia comenzó a ser bosquejada por programas locales de radio, pero el alcalde – al principio – negó el asunto.

A final de agosto y en los primeros días de septiembre 2013, una encargada del INTI (Instituto Nacional de Tierras), asesora de seguridad del gobernador del Estado Sucre, llamó a una reunión con los consejos comunales para promover el centro, prometiendo empleo y pidiendo lealtad al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).<sup>6</sup> Según testigos, en una reunión preguntó: "¿Quién votó el 7

---

<sup>5</sup> <http://www.mppsp.gob.ve/>, Fortaleciendo el sistema penitenciario MPPSP – FONEP construyen los nuevos centros para procesados y procesadas en el país.

<sup>6</sup> Los consejos comunales son una forma de organización de la comunidad, desarrollada en el marco de la revolución bolivariana donde el mismo pueblo es quien formula, maneja fondos, ejecuta, controla y evalúa las políticas públicas poniendo en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad.

de Octubre para el presidente Chávez?”. Luego afirmó, “pues, también votaron para la obra del presidente, y esta es una obra del presidente”; en otra ocasión dijo: "Ahora vuestras amas de casa pueden vivir mejor, porque pueden vender diez, quince cajas de cerveza". Los militantes chavistas que se opusieron a la construcción de la cárcel fueron acusados de apoyar a la oposición y su misma afiliación al PSUV fue cuestionada. El PSUV controla todos los niveles gubernamentales (ministerio, gobernación, alcaldía) involucrados en el asunto. En los primeros días de septiembre comenzaron los movimientos de maquinarias y los Cariaqueños descubrieron el sitio seleccionado por el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) para la construcción. Se trataba de un área de 12 hectáreas a 2 Km. del centro de la población, en una zona muy conocida porque forma parte del sistema de riego de Cariaco, uno de los más grandes de Venezuela.

La principal dificultad para el movimiento que se estaba formando fue vencer las dudas de la gente: hasta el momento, nadie le había ganado una pelea al gobierno y además había miedo por la previsible represión. Pero la reacción de muchos militantes del PSUV, que todavía formaban la mayoría de los habitantes de Cariaco, fue de rechazo contra el proyecto. La cámara de comercio y un ex-alcalde que milita en la oposición, llamaron a una asamblea general, para el 9 de septiembre de 2013, en los hogares parroquiales, sin darle alguna connotación partidista. Asistieron representantes de la iglesia católica – un sacerdote introdujo la asamblea con una intervención –, también estuvieron representantes de la iglesia evangélica, la defensora del pueblo y setecientos cincuenta ciudadanos. Entre ellos, estuvieron los cuatro aspirantes a la alcaldía en las elecciones municipales programadas para el 8 de diciembre 2013: todos hablaron en contra de la construcción de la cárcel. Se quiso recoger las opiniones de todos, organizando el derecho de palabra, con intervenciones de 3 minutos cada uno: la asamblea duró cuatro horas, con más de 60 intervenciones, en mayoría de mujeres. Se votaron las propuestas, una a una, al final de la asamblea. El rechazo a la obra fue evidente. Se decidió formar el "Comité para la no construcción de la cárcel en Cariaco".

Los argumentos contra la ubicación de la cárcel convencieron a la gran mayoría:

- a) El sitio seleccionado está muy cerca del pueblo: los motines y los desórdenes previsiblemente afectarán directamente a la población. Una cárcel, además, genera inseguridad y tráfico de armas y droga.
- b) La zona seleccionada tiene vocación agrícola, ubicada en el corazón del sistema de riego de Cariaco.
- c) Queda en una vía de acceso turístico, hacia las playas del golfo de la península de Araya y de la isla de Margarita.
- d) Está cerca de la Universidad Politécnica Territorial Clodosbaldo Russián, con una matrícula mayor a 2500 estudiantes.
- e) El municipio no cuenta con las instituciones necesarias para alojar una

cárcel (fiscalías y tribunales penales, policía, guardia nacional, hospitales).

Además, la ocultación del proyecto y la falta de consultación crearon irritación difusa y fortalecerán la movilización. Nombrar la obra como "centro de procesados" es considerado un sutil engaño: el movimiento social siempre hablará de cárcel. El Comité contra la cárcel no rechazaba la construcción sino los terrenos escogidos por el Gobierno, debido al impacto ecológico, social y económico que generaría: pedía una consultación popular para determinar el sitio más apropiado lejos de los centros urbanos, pero cerca de un hospital, de circuitos judiciarios y de instancias policiales. El Comité ayudó a escoger un sitio alternativo que tenía estas características en el Edo Sucre.

Se decidió empezar la lucha siguiendo el camino legal. El 13 de septiembre, el Comité realizó un encuentro sin éxito con el gobernador quién acusó al Comité de incoherencia por aceptar la construcción de la cárcel excepto en su propio municipio y de asumir una posición electoral y política contra el gobierno. Para su sorpresa, los voceros de las más importantes organizaciones de base del PSUV (el presidente PSUV en el municipio, el jefe del sindicato transportista del PSUV, presidente de estudiantes del PSUV, el secretario juvenil del PSUV, concejales del PSUV) estuvieron presentes y apoyaron al Comité. El 27 de septiembre de 2013 el Comité pidió un derecho de palabra ante al Concejo Legislativo Estadal. Se presentó una denuncia a la fiscalía y al Ministerio del Poder Popular para el ambiente acerca de la deforestación sin permiso y se pidió un estudio de impacto ambiental. Se pidió ver el proyecto y el permiso de la ingeniería municipal para la construcción. Se solicitó al Consejo Municipal y al alcalde una declaración para paralizar la obra. El Consejo Municipal, con mayoría del PSUV, el 11 de septiembre exhortó, por decisión unánime, a las autoridades competentes a buscar un sitio más adecuado para la construcción.

Considerando que el alcalde no cumplió, se organizó una vigilia, animada con música, poesía, oraciones, cantos y teatro, para seguir solicitando al Alcalde la paralización de la obra. También se solicitó un referéndum consultivo al Consejo Nacional Electoral (CNE) – ente que en Venezuela rige todos los procesos electorales – sin éxito. Se empezó una masiva recolección de firmas para enviar al MPPSP. Los Cariaqueños, que residen en Caracas – capital del País – se movilizaron y organizaron una primera protesta, el 12 de septiembre de 2013, frente al MPPSP: una delegación fue recibida para una audiencia con el equipo de la ministra mientras ciento cincuenta personas con pancartas bloqueaban la calle. En una secunda audiencia, a la presencia de la ministro, llevaron cartas de consejos comunales, estudiantes, comerciantes, cañicultores, la resolución del Concejo Municipal y las firmas de los ciudadanos todo, lamentablemente, sin éxito. La protesta llegó a la Asamblea Nacional.

Estas acciones fueron promovidas por un liderazgo compartido entre muchas cabezas, aunque dos ex-alcaldes (uno militante del PSUV y otro de la oposición) y el presidente de la cámara de comercio fueron los voceros principales. Muchos sectores del PSUV no quisieron poner la cara por el miedo a las consecuencias

políticas, pero participaron activamente, en otros aspectos de la protesta. Por ejemplo, la comunidad universitaria, que en su mayoría milita en el PSUV, recogió más de trescientas firmas para enviar al MPPSP.

Comenzó un trabajo meticuloso para informar sobre la obra y explicar los argumentos contrarios a los varios sectores sociales, económicos – productores, promotores turísticos y comerciantes – gremiales, estudiantiles y religiosos. Se contactó con los distintos sectores de Cariaco, y de los pueblos cercanos, a través de voceros que presentaron los argumentos contra la ubicación de la cárcel en las asambleas de ciudadanos: donde participaron miembros de los consejos comunales y de redes de vecinos. Mensajearon los números telefónicos anotados durante las asambleas con el fin de promover la autogestión popular, por ejemplo: *"usted es jefe de este movimiento"*.

El Comité se organizó creando comisiones de trabajo e involucrando cada quien según su actitud, competencias y contactos: la realización de una asamblea semanal, abierta a todos, permitió a quienes estuvieron involucrados coordinar las actividades. En Venezuela las actividades sociales y políticas, frecuentemente, son alimentadas con dinero del Estado; el Comité trabajaba con sus propios recursos, organizando el autofinanciamiento entre los mismos participantes, con trabajo voluntario, equipos, dinero, comida.

Se utilizó el internet para recoger informaciones y para consultar asesores, como el observatorio de prisiones y los defensores de derechos humanos. Los medios de comunicación fueron fundamentales para el respaldo a nivel nacional y para poner presión sobre los entes gubernamentales. Las convocatorias de actividades locales se anunciaron de boca en boca; sin embargo, se utilizó un sitio internet existente, pensado inicialmente para la promoción turística y con dos miles seguidores, volteándolo para sensibilizar e informar sobre la lucha contra la construcción de la cárcel. Las informaciones (fotos, informes, éxitos de reuniones y protestas) se difundieron viralmente a través de las redes sociales con muchas reacciones positivas: felicitaciones al movimiento, preguntas organizativas, ofertas de apoyo. La cárcel de Cariaco fue una de las noticias centrales en periódicos, televisiones, programas radiofónicos al final de septiembre hasta en los primeros días de octubre. En el día más caliente de la lucha, llegó a ser el segundo *"trending topic"* en la red social *"twitter"*.

### **La confrontación: pacífica y estratégica**

Las respuestas de los voceros del PSUV, al creciente consenso logrado por la lucha contra la cárcel, fueron múltiples. Inicialmente – buscando el libre consenso de la gente – se empleó, a través de las empresas contratistas y con remuneración más alta de lo normal, setenta personas del pueblo: una medida efectista, en cuanto ese número de trabajadores sobrepasaba las exigencias del trabajo a realizar. Se ofreció mayores beneficios en materia de servicios – mejorías en las vías agrícolas – y se prometió nuevas inversiones. Además, se presentó a la cárcel como una nueva fuente de trabajo para Ribero (400 trabajos

indirectos y 200 fijos y se habló de la necesidad de contratar: obreros, cocineras, docentes, barberos, enfermeras, chóferes, proveedores). En un segundo momento – tratando de obtener el consenso con métodos menos transparentes – se contrató grupos de jóvenes – definidos “*mala-conducta*” o “*antisociales*” por algunos Cariaqueños - para pintar eslóganes en favor del centro para detenidos. Por otra parte, se detectó la infiltración de miembros de los cuerpos de inteligencia del gobierno, en ropa civil, en la segunda asamblea. Finalmente, se ejerció presión sobre los empleados públicos, docentes y estudiantes para que retiraran su apoyo al Comité.

Sin embargo, la lucha siguió creciendo, gracias a una gran cantidad de pequeños logros. Se organizaron marchas estudiantiles y de moto-taxistas. Se realizó una proyección, utilizando un “*video beam*” en la plaza principal para mostrar experiencias de poblaciones, de otras naciones, que habían tenido éxito en una lucha parecida. Además, la gente más comprometida se negó a colaborar con la obra; por ejemplo, el ferretero y los camioneros rechazaron las ofertas de compra y de trabajo.

Aunque el pueblo se mantuvo unido sobre el objetivo final, aparecieron diferencias sobre el camino para lograrlo. En la asamblea del 9 de septiembre se comenzó a manifestar una tensión entre la directiva del comité, que quería mantener la protesta pacífica, sin prisas y enfrentamientos violentos, esperando el momento más oportuno para una eventual confrontación, y sectores juveniles que querían invadir los terrenos destinados a la construcción de la cárcel y acelerar la lucha. Se buscó la mediación. El 13 de septiembre, se optó para una protesta innovadora, para no perder aliados futuros: no se cerró la vía nacional – como de costumbre en Venezuela en estos casos – ni se quemaron cauchos como querían los sectores más impulsivos. Se realizó una cadena humana, a lo largo de la vía nacional sin interrumpir el tránsito vehicular, con pancartas y anuncios desde las 6 de la mañana, entregando folletos alusivos al rechazo de la obra. En la segunda asamblea se discutió la posibilidad de un paro cívico, para la mañana del 30 de septiembre. A pesar de que los líderes del movimiento estimaban ese llamado apresurado, porque la fecha considerada era demasiado cercana para organizar en manera óptima la movilización y de las diferencias que existían acerca de la duración de la actividad, se logró una mediación y se convocó el paro para la fecha propuesta, con una duración de seis horas: desde las 6 hasta las 12 de la mañana. En la invitación al paro se hizo hincapié en presentar una movilización que:

No tiene ningún tinte partidista ni electoral, es un clamor popular, es una respuesta de todas las fuerzas vivas, sin distinción de ningún tipo, que a una sola voz de pueblo unido, le pide al Gobernador... y al Alcalde... ejercitar su autoridad y escuchar la voz del “soberano” decretando la inmediata paralización de la obra. De no ser así nos reservamos el derecho, como comunidad a realizar próximas acciones, más contundentes...

El paro fue todo un éxito. No hubo clases. El sector transporte, así como las empresas públicas y privadas colaboraron. Las tiendas bajaron las santamarías, hasta el mercado municipal no abrió las puertas. Las calles de Cariaco estuvieron desiertas. Además, los líderes ya habían afinado una estrategia para bloquear la obra. Conocían las canteras donde se podía tomar el relleno necesario para la construcción y sabían dónde tenían que pasar los camiones. Por ello, finalizado el paro cívico, convocaron la población a concentrarse exactamente en ese lugar y no ir hasta el sitio de la cárcel, evitando una confrontación directa, que podía generar violencia. Desde allí salió una marcha participada y jocosa, de cinco mil personas, que terminó en la plaza principal del pueblo con una concentración cultural animada por poesía, música y oraciones. El mismo día, a las once de la noche, los militares convocaron a los líderes de la protesta: los integrantes del Comité pidieron sin éxito que la reunión se realizara en la plaza principal para que todo el mundo pudiera asistir libremente. La mañana del primero de octubre, Cariaco amaneció militarizada: llegaron 700 soldados que ocuparon las entradas y las vías principales.

### **La victoria**

Cuando la comunidad se moviliza los efectos son contundentes. El 6 de octubre, en la madrugada, las empresas contratistas empezaron a cargar material de relleno para el terreno. Un campesino advirtió al Comité. Lograron pasar sólo dos camiones de los primeros veinte previstos. Se alertó por la radio y, también, se corrió la voz entre los vecinos: el pueblo se aprestó para tomar la calle. En diez minutos la vía fue cerrada: los camiones tuvieron que volver atrás. En este punto se decidió arriesgar la lucha: se tomó la carretera nacional. El puente sobre el río Carinicuaó es estratégico, porque cierra varias vías y es simbólico, porque es un lugar asociado con los pueblos indígenas originarios. Miles de personas trancaron la vía nacional, desde la mañana hasta las seis de la tarde. Los militares se apostaron realizando una presencia intimidatoria, pero la población los ignoró. El Comité anunció que volverían a bloquear el tránsito cada día, hasta que alguien firmara la orden de paralización de la obra. El día siguiente en Caracas, en alto niveles del gobierno, se decidió la suspensión de la obra. Al mediodía del 7 de octubre la directiva del Comité conoció el éxito de "*La Batalla del Río Carinicuaó*".

Sin embargo, los miembros del PSUV estatal no aceptaron la derrota. El Presidente del Consejo Legislativo llegó al puente a las cinco de la tarde y trajo el decreto emitido por el gobierno con la aprobación de la suspensión de la obra. Quiso hacer un acto político para presentar la paralización como un mérito propio del candidato del PSUV para la alcaldía. Por otra parte, el decreto de paralización no estaba bien redactado y no tenía firmas. La gente se enardeció y lo empujó hasta la plaza principal y allí lo acorraló y estuvo a punto de lincharlo. Según testigos, bajo presiones y golpes llamó al gobernador, diciéndole: "Yo estoy pagando lo que usted hizo. Quítate de tu cabeza que este centro va a ser en este pueblo. Estos negros están muy calientes". El 9 de octubre, Cariaco celebró

con una vigilia, actos culturales y oraciones que no tendrá cárcel.

Desde aquel momento, la gente planteó mantener viva la organización del Comité para conseguir otros logros: pidieron, por ejemplo, que el terreno, ya limpio, fuera utilizado para un hospital o para ampliar la universidad. Como nota marginal amarga, de esta crónica, el hombre que el PSUV encargó de organizar el apoyo a la construcción de la cárcel tuvo que mudarse de Cariaco y se disgustó hasta con sus familiares. Sin embargo, el municipio siguió votando para la revolución bolivariana. El PSUV ganó las elecciones municipales (con una participación del 53%) con más del 50% de los votos, mientras que en el segundo lugar llegó el otro candidato chavista. Testigos dicen que el gobernador llamó por teléfono al nuevo alcalde y le preguntó si ahora la cárcel se iba a construir; él contestó: "Sí, pero no en este sitio".

Cuando el pueblo, en lugar de los gobiernos, dicta la agenda política, toma decisiones que chocan con la voluntad de organizaciones poderosas – regionales y/o nacionales – se pone en crisis la pretensión del Estado para ejecutar el monopolio de la soberanía. Se abren así grietas en la autoridad del Estado, que son peligrosas porque – de hecho – muestran que las formas alternativas de organización del poder, originadas desde abajo, no sólo son posibles, sino más cercanas a los intereses de la comunidad. La movilización contra la construcción de la cárcel fue, indiscutiblemente, una victoria de la comunidad. Sin embargo, fue un éxito intrínsecamente frágil que puede ser reconsiderado y dar lugar tanto a retomar un proyecto sobre el cual el gobierno invirtió recursos cuantiosos, como también a reafirmar la suprema soberanía del Estado.

## **Conclusión**

Es interesante examinar la trayectoria de los movimientos sociales en el ámbito de la “revolución bolivariana” en Venezuela. Muchos autores sostienen que en ese país los movimientos sociales han tenido un fuerte impulso en las dos últimas décadas, porque sus requerimientos han sido asumidos directamente por el gobierno. Según esta posición teórica, los movimientos sociales han desarrollado un rol predominante en la escalada al poder de Hugo Rafael Chávez Frías y, por lo tanto, han logrado negociar con el gobierno una serie de concesiones: reconocimientos constitucionales, participación directa en las reformas de sus marcos legales, aumento de financiamiento y atribución de prestigio a identidades – en otros tiempos – estigmatizadas. Esta es, por ejemplo, la posición de muchos sectores y movimientos indigenistas y/o afrodescendientes (Fernandes 2010, Ciccariello-Maher 2013, Azzellini 2012).

Pero, como acota Zibechi (2007, cfr. Edelman 1999, Holloway 2002), los “gobiernos amigos” desarrollan un rol ambiguo porque los movimientos sociales que aceptan acercarse al poder instituido, frecuentemente asumen la lógica de este último, aceptando mecanismos de cooptación de los dirigentes principales. Entonces, si por una parte los movimientos sociales han tenido un aparente crecimiento en América Latina durante la temporada de los

“gobiernos progresistas”, por la otra, los mismos “gobiernos amigos” de los movimientos sociales eclipsaron la extraordinaria novedad y el legado disruptivo de las revueltas que constituyeron su premisa: la institucionalización de muchas luchas las reduce en formas compatibles con los objetivos y la lógica del partido y del gobierno en el poder (Smile 2009, Uzcátegui 2010, Boni 2016). La lucha contra la construcción de la cárcel en Cariaco ejemplifica como la larga tradición de activismo desde abajo, acción directa y democracia protagónica venezolanos no han sido borrados, sino solo parcialmente suspendido bajo el gobierno chavista (López Maya y Lander 2011).

Hoy en día, remecido por una grave crisis económica y política, hay movilizaciones masivas en contra del gobierno que se autodenomina socialista. La lucha contra la cárcel de Cariaco sugiere que, en vista de mantener un cierto protagonismo político, las comunidades siguen teniendo una fuerza de movilización autónoma. Cuando se manifiestan imposiciones desagradables, el pueblo conserva el conocimiento y la fuerza para que prevalezca su propia voluntad. La acción directa de los movimientos sociales es un recurso precioso que los ciudadanos venezolanos tendrán que utilizar con frecuencia en el futuro próximo, independientemente del color del futuro presidente y del próximo gobierno.

## **Bibliografía**

- Azzellini, Darío 2012. *La construcción de dos lados*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Boni, Stefano 2016. “Identificare e contare gli afrodiscendenti in Venezuela: la ragione etnologica socialista e il censimento del 2011.” *Antropologia*, 3, 2: 125-143.
- Ciccariello-Maher, George 2013. *We created Chávez: a people's history of the Venezuelan Revolution*. Durham: Duke University Press.
- Edelman, Marc 1999. *Peasants against Globalization: Rural Social Movements in Costa Rica*. Stanford: Stanford University Press.
- Fernandes, Sujatha 2010. *Who can stop the drums? Urban social movements in Chávez's Venezuela*. London: Duke University Press.
- Holloway, John 2002. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Buenos Aires: Universidad de Puebla.
- García-Guadilla, María Pilar y Mallen, Ana 2013. “Venezuela: Democracia participativa, socialismo del siglo XXI y polarización.” *lasa fórum*, xlv, 4: 10-14.
- López Maya, Margarita 2014. “Venezuela: de la democracia participativa al estado comunal.” Pp. 275-298 in *Democracias en movimiento: Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*, Stockholm: International Institute for Democracy and Electoral.
- López Maya, Margarita y Lander, Luis E. 2011. “Participatory Democracy in

Venezuela. Origins, Ideas, and Implementation.” Pp. 58-79 in *Venezuela’s Bolivarian Democracy: Participation, Politics, and Culture under Chávez*. edited by David Smilde and Daniel Hellinger. Durham, NC: Duke University Press.

Smilde, David 2009. “Three Stages in the Chávez Government’s Approach to Participation.” Pp. 2-7 in *Understanding Populism and Political Participation: The Case of Venezuela*, edited by Adam T. Stubits. Washington DC: Woodrow Wilson Center.

Uzcátegui, Rafael 2010. *Venezuela: La Revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano*. Caracas: El Libertario.

Zibechi, Raúl 2007. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

### **Sobre el autor**

Stefano Boni es *profesor* titular de *antropología* cultural y antropología política en el Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali de la Universidad de Módena e Reggio Emilia (Italia) y el autor de “*Il poder popular nel Venezuela socialista del secolo XXI: politici, mediatori, assemblee e cittadini*”, Firenze, ed.it press, 2017. Correo electrónico: sboni AT unimore.it